

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA NÚMERO VEINTICINCO (25) DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA.**

Siendo las 05:00 pm del 22 de setiembre del 2022, se reunieron de manera virtual mediante el aplicativo Meet, los miembros de la Comisión Organizadora integrada por: Dr. Sebastián Bustamante Edquén, Presidente; Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra, Vicepresidente Académico; Dr. Dulio Oseda Gago, Vicepresidente de Investigación; y el Abg. Arnulfo Bustamante Mejía, Secretario General de la UNACH.



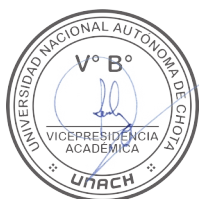
Con el quorum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora.

**I.- SECCIÓN INFORMES:**

No hay informes por parte de ninguno de los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

**II.- SECCIÓN PEDIDOS:**

El Dr. Dulio Oseda Gago, Vicepresidente de Investigación, pide que se acuerde sobre las bases integradas del I Concurso Nacional de Emprendimiento e Innovación "Despega con UNACH".



**III.- ORDEN DEL DÍA:**

**DESPACHO.**

1. Vista el Acta de Sesión Ordinaria N° 24, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:  
**ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 275-C.O.UNACH: APROBAR** el Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora N° 24 de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
2. Vista la Carta N° 0237-2022-UNACH/DGA, de fecha 16 de setiembre de 2022, el Director de la Dirección General de Administración, hace llegar la solicitud de que se lleve a cabo de manera presencial las clases del ciclo 2022-II del Centro Preuniversitario de la UNACH, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:  
**ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 276-C.O.UNACH: AUTORIZAR** al Responsable del CEPRE de la UNACH, realice los trámites administrativos correspondientes con la finalidad que se lleve a cabo de manera presencial las clases del ciclo 2022-II del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota. Así mismo, presente su plan de trabajo incluyendo las clases presenciales, para su aprobación correspondiente.
3. Vista la Carta N° 0238- 2022-UNACH/DGA, de fecha 19 de setiembre de 2022, el Director de la Dirección General de Administración, solicita aprobación de subvención económica nacional a la ciudad de Lima, para los 02 estudiantes, del 26 al 30 de setiembre del 2022, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:  
**ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 277-C.O.UNACH: AUTORIZAR** la subvención económica nacional a la ciudad de Lima, para los 02 estudiantes, del 26 al 30 de setiembre del 2022; por reconocimiento a estudiantes que han ocupado el cuarto lugar a nivel nacional en el concurso Nacional Innovation Challenge 2022, organizado por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), con el proyecto "Qallariy-Qhatuy", de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DNI	Cod. Est.	DIAS VIAJE	PRESUPUESTO S/.
Leydi Angela Delgado Angaspilco	74747550	2018042009	3	900
Nilson Soto Villena	72462645	2018042034	3	900
<b>TOTAL</b>				<b>1,800</b>

4. Vista la Carta N° 179-2022-UNACH/VPI-II, de fecha 02 de setiembre de 2022, la Directora del Instituto de Investigación, solicita la actualización de los documentos de encargatura de los responsables de los institutos de investigación, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:



**ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 278-C.O.UNACH: DAR POR CONCLUIDA** las designaciones de los institutos de investigación de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, con fecha 23 de setiembre de 2022, según cuadro que se detalla a continuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Mg. Tony Steven Chuquizuta Trigoso	Director del Instituto de Investigación de Mejoramiento Productivo.
Mg. José Luis Silva Tarrillo	Director del Instituto Facultativo de Investigación en Ingeniería Civil.
Mg. Daniel Jesús Castro Vargas	Director del Instituto de Investigación de Desarrollo Social.

**DISPONER** que la Unidad de Recursos Humanos, de acuerdo a sus atribuciones, realice las asignaciones de funciones de los diferentes institutos de investigación.

- Vistas las solicitudes de trámite para conferir grados académicos y títulos profesionales presentados por egresados de las diferentes escuelas profesionales e la UNACH, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

**ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 279-C.O.UNACH CONFERIR**, a Nombre de la Nación, el Grado Académico de Bachiller en Contabilidad, a los ex alumnos: Royner Díaz Cabrera, Doris Bautista Coronel, Diana Luzbet Collantes Fonseca, Luz Karina Lumba Vásquez, Deni Lisbeth Sanchez Chamaya, Shering Leni Delgado Martínez, Umbelina Silva Tarrillo, Luis Genaro Castillo Cieza, Luis Nilthon Diaz Cubas y Benjamin Quintana Bustamante. **CONFERIR**, a Nombre de la Nación, el Grado Académico de Bachiller en Enfermería, a los ex alumnos: Dennis Bravo Sánchez, Leydy Castañeda Sigueñas, Joseline Araceli Llactahuaccha Mera, Yalili Mardely Rodrigo Galvez, Ananias Vasquez Torres, Jhenny Madaleyner Villegas Medina, Yuleysi Yaqueline Bautista Vásquez y Judit Amalia Estela Guevara. **CONFERIR**, a Nombre de la Nación, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Forestal y Ambiental, a los ex alumnos: Nancy Flor Estela Tirado, Jimmy Burga Zabaleta, Denis Emanuel Sempértegui Rafael, Jhoel Montenegro Peralta, Erick Yerson Carranza Rivera. **CONFERIR**, a Nombre de la Nación, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial, a los ex alumnos: Elvis Osmar Quintana Sempértegui y Deysi Roxana Estela Sánchez. **CONFERIR**, a Nombre de la Nación, el Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial, a los Bachilleres: David Tingal Tarrillo, Wilmer Vásquez Muñoz, Rosmel Marrufo Colunche, Dennis Percy Guevara Idrogo, Melissa Yohana Herrera Rubio y Royer Bravo Rimarachin. **CONFERIR**, a Nombre de la Nación, el Título Profesional de Contador Público, a los Bachilleres: Alex Waldir Tinoco Acuña y Sergio Saldaña Vásquez.

- Vista la Carta N° 085V-2022-UNACH/"INCUBA UNACH", de fecha 22 de setiembre de 2022, el Coordinador General del proyecto "INCUBA UNACH", solicita la aprobación de bases integradas del I Concurso Nacional de Emprendimiento e Innovación "Despega con UNACH", después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

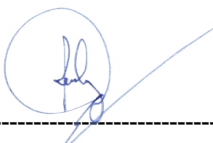
**ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 280-C.O.UNACH: APROBAR** las Bases Integradas del I Concurso Nacional de Emprendimiento e Innovación "Despega con UNACH".

Siendo las 05:22 pm del 22 de setiembre del año 2022, se da por concluida la presente sesión, firmando el acta los presentes en señal de conformidad.




  
 Dr. Sebastian Bustamante Edquén  
 Presidente



  
 Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra  
 Vicepresidente Académico



  
 Dr. Dulio Oseda Gago  
 Vicepresidente de Investigación

  
 Abg. Arnulfo Bustamante Mejía  
 Secretario General